

53  
REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



## EXTRACTO

### CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GUARUMALUZA TRANSPORTE PESADO COMPAÑIA ANONIMA

La compañía **GUARUMALUZA TRANSPORTE PESADO COMPAÑIA ANONIMA** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón PAUTE, el 23/Diciembre/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.C.DIC.068 de 7 de febrero de 2006.

- 1.- DOMICILIO:** Cantón SEVILLA DE ORO, provincia de AZUAY.
- 2.- CAPITAL:** Suscrito US\$ 900,00. Número de Acciones 900. Valor US\$ 1,00.
- 3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

Cuenca, 7 de febrero de 2006

Dr. Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

**AÑANA  
VO**

a pro-  
cuan-  
vehí-  
on las  
olsillo.

## Azuay dos meses sin gobernador

Desde el 14 de diciembre del 2005, en que renunció Pedro Vintimilla Moscoso, el Azuay se halla sin Gobernador titular y, pese al largo tiempo transcurrido desde entonces, no se avisa el nombramiento de la nueva autoridad. De acuerdo con la Constitución Política, el Gobernador es representante, en la provincia, del Presidente de la República y, como tal, tiene la función de coordinar y controlar las políticas del Gobierno nacional y dirigir las actividades de los funcionarios de la Función Ejecutiva en su jurisdicción.

Según el Estatuto de Régimen Jurídico de la Función Ejecutiva, el nombramiento del Gobernador es facultad del Presidente de la República.

Como Gobernador encargado actúa, desde diciembre, el Jefe Político del Cantón. (MN)

**83 3758**